



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

Radicado: D 2018070001605

Fecha: 14/06/2018

Tipo: DECRETO
Destino:



“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como delegada del Gobernador del Departamento de Antioquia, en la reunión del “**COMITÉ DE SEGUIMIENTO ELECTORAL**”, a celebrarse el día **14 de junio de 2018**, a las 4:00 pm, en el Salón Consejo de Gobierno de la Gobernación de Antioquia, a la doctora **VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.046.104, Secretaria de Gobierno del Departamento de Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PERÉZ GUTIÉRREZ

Gobernador de Antioquia

JAVIER MAURICIO GARCÍA QUIROZ

Secretario General

Elaboró: Luz Ma. Morales N. Profesional U. 14.06.18
Revisó: Gustavo A. Restrepo G. Director Asesoría Legal y de Control
Aprobó: Carlos A. Piedrahíta C. Subsecretario Jurídico